

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ
ALCALDÍA

DECRETO EXENTO Nº 542
CURACAVÍ 30 ABR 2021

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 21.289 “Ley de presupuestos del sector público para año 2021”.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1.324 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto Municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2021.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación – SECPLA Nº 037 de fecha 04 de febrero de 2021, que envía proposición de modificación presupuestaria Nº 2 del Área Municipal.
- 4.- El Certificado Nº 24 de fecha 05 de febrero de 2021, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria Nº 2 del Área Municipal.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” y demás disposiciones legales vigentes;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, la modificación presupuestaria Nº 2 del Área Municipal.

1. INGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$
115-15-01-001-000-000	Saldo Inicial de caja	170.000.000	
115-15-01-001-000-000	Saldo Inicial de caja	1.290.136.670	
115-15-01-001-000-000	Saldo Inicial de caja	772.828.615	

2. EGRESOS

215-31-02-004-147-002	PMB Saneamiento Sanitario Sector Tres Norte y Otros	170.000.000	
215-31-01-002-006-000	Proyecto de Red Agua Pot., Alcant.y Arquitect. Est. J. Riesco	10.000.000	
215-31-01-002-014-000	Diseño Proyecto Edificio Consistorial FFPP	140.000.000	
215-31-01-002-019-000	Consultoría Centro de Emprendimiento y Difusión FFPP	100.000.000	
215-31-01-002-020-000	Consultoría Parque Estadio Julio Riesco FFPP	51.000.000	
215-31-02-004-063-001	Remodelación de Bandejón Central en Avenida O'Higgins F/Propios	4.600.000	
215-31-02-004-090-001	Proyecto Mejoramiento Sedes Sociales y Recintos Municipales	500.000	
215-31-02-004-113-001	Lomos de Toro para la Comuna F/Propios	5.919.500	
215-31-02-004-118-001	Mejoramiento Infraestructura Estadio Olímpico FFPP	197.715.837	
215-31-02-004-119-001	Mejoramiento Integral diversos sectores Santa Rita FFPP	67.052.026	
215-31-02-004-122-001	FRIL TS VIII Const. Carp. Asfalt. C. Las Rosas Termino FFPP	20.000.000	
215-31-02-004-126-001	Mejoramiento plaza Presidente Balmaceda (2019) FFPP	20.000.000	
215-31-02-004-131-001	Proyecto de reconstrucción medialuna estadio Julio Riesco FFPP	25.000.000	
215-31-02-004-132-001	Proyecto Alcantarillado para tres sedes FFPP	75.000.000	

10/05/21
5/5/21
Natividad
3-5-21

215-31-02-004-133-001	Proyecto Mejoramiento gimnasio Municipal 2020 FFPP	10.000.000	
215-31-02-004-137-001	Proyecto Iluminación Villorrio San Joaquín FFPP	1.692.900	
215-31-02-004-142-001	Proyecto Ciclovía Temporal FFPP	60.000.000	
215-31-02-004-143-001	Proyecto Pavimentación Lo Águila /FFPP	25.000.000	
215-31-02-006-002-001	Equipos - Cámaras de Vigilancia	2.656.407	
215-29-03-000-000-000	Vehículos	454.000.000	
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	20.000.000	
215-31-02-004-999-000	Saldo por Distribuir Iniciativas de Inversión	479.828.615	
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en personal	293.000.000	

Totales cuentas de gastos.....\$	2.232.965.285
----------------------------------	---------------

Total aumentos cuentas de ingresos.....\$	2.232.965.285
Total aumentos cuentas de gastos.....\$	2.232.965.285

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS VÁSQUEZ ÁLVAREZ
ALCALDE (S)

CVA/VAN/JPLT/mtga
DISTRIBUCIÓN:
- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Curacaví
- cc Sr. Director Diafi
- cc Sr. Director de Control
- cc Sr. Director Secpla

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.831 | Miércoles 16 de Diciembre de 2020 | Página 1 de 14

Normas Generales

CVE 1866468

MINISTERIO DE HACIENDA

LEY NÚM. 21.289

LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

“Artículo 1.- Apruébase el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Público, para el año 2021, según el detalle que se indica:

	Resumen de los Presupuestos de las Partidas	Deducciones de Transferencias	Total
INGRESOS	72.696.907.399	7.683.214.961	65.013.692.438
IMPUESTOS	38.394.547.396		38.394.547.396
IMPOSICIONES PREVISIONALES	2.407.922.458		2.407.922.458
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.801.955.043	2.755.322.791	46.632.252
RENTAS DE LA PROPIEDAD	496.964.371	59.398.220	437.566.151
INGRESOS DE OPERACIÓN	923.909.605		923.909.605
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.654.367.356		1.654.367.356
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.780.461		18.780.461
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.781.066.411		4.781.066.411
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	927.808.336		927.808.336
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.921.406.889	4.868.493.950	52.912.939
ENDEUDAMIENTO	15.343.060.509		15.343.060.509
SALDO INICIAL DE CAJA	25.118.564		25.118.564
GASTOS	72.696.907.399	7.683.214.961	65.013.692.438
GASTOS EN PERSONAL	10.323.519.902		10.323.519.902
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.694.157.740		3.694.157.740
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	7.820.290.098		7.820.290.098
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.913.948.580	2.717.053.401	20.196.895.179
INTEGROS AL FISCO	120.801.844	97.667.610	23.134.234
OTROS GASTOS CORRIENTES	5.280.369		5.280.369
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	180.140.059		180.140.059
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	6.400.552.330		6.400.552.330
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	4.259.718.795		4.259.718.795
PRÉSTAMOS	1.408.663.056		1.408.663.056
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.441.225.653	4.868.493.950	3.572.731.703
SERVICIO DE LA DEUDA	7.114.817.686		7.114.817.686
SALDO FINAL DE CAJA	13.791.287		13.791.287

CVE 1866468 | Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez | Mesa Central: +562 2486 3600 | Email: consultas@diarioficial.cl
Sitio Web: www.diarioficial.cl | Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDÍA**

DECRETO EXENTO N° 1229

CURACAVI 31 DICIEMBRE 2021

VISTOS:

1.- Estos antecedentes, las normas e instrucciones sobre Administración Financiera para el Sector Público contenidas en D.L. N° 1.263 de 1995 y D.S. de N° 854 de 2004 que determina el Clasificador Presupuestario para el Sector Público; la Ley de Presupuesto N° 21.289 publicada en el Diario Oficial del 16 de diciembre de 2020 para el año 2021;

2.- El Certificado N° 176 de fecha 12 noviembre de 2020 de la Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal que comunica acuerdo de Concejo para aprobar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Curacavi PADM 2021;

3.- El Certificado N° 199 de fecha 18 de diciembre de 2020 de la Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal que comunica acuerdo de Concejo para aprobar el Presupuesto Municipal de Ingresos y egresos año 2021;

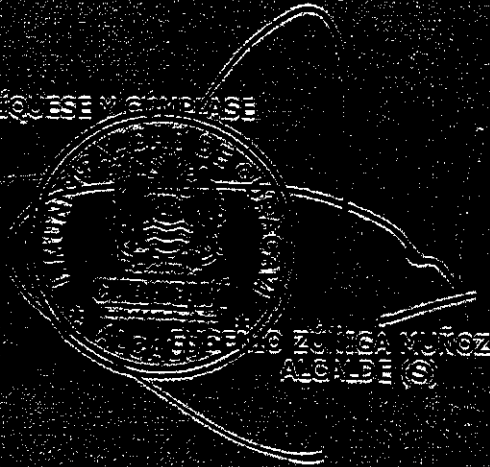
4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones en actual vigencia;

DECRETO:

1.- APRUEBASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI PARA EL AÑO 2021, que ascienda a la suma de \$7.908.782.168.- (siete mil novecientos ocho millones setecientos ochenta y dos mil ciento sesenta y ocho pesos), y el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL que asciende a la suma de \$7.536.168.944.- (siete mil quinientos treinta y seis millones ciento ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos), ambos presupuestos en los términos que se indican en anexos adjuntos, los que forman parte integrante del presente decreto para todos los efectos legales.

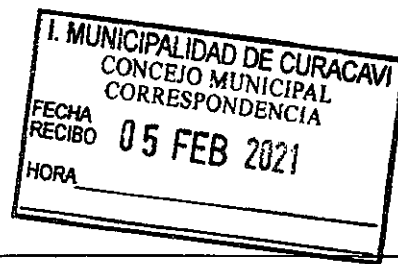
ANÓTESE Y COMUNIQUESE EL PRESENTE DECRETO A LA INTENDENCIA REGIONAL METROPOLITANA, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ESTA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y COMPASE



IPBB/PBB/CV/Int
DISTRIBUCIÓN:
- Sr. Alcalde Municipal de Curacavi
- Sr. Director General
- Sr. Director de
- Sr. Director de Control

0047-249



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORANDO N° 037/2021

JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

DE	:	DANIELA GONZÁLEZ ILLANES SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
A	:	JUAN PABLO BARROS BASSO ALCALDE
cc	:	VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL
Fecha	:	04 de febrero de 2021
Asunto	:	Modificación Presupuestaria Municipal N°2

A través del presente documento, me permito remitir a usted, propuesta de Modificación Presupuestaria N° 2 del Área Municipal.

Lo anterior, para ser presentado al Honorable Concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 de la Orgánica Constitucional de Municipalidades.

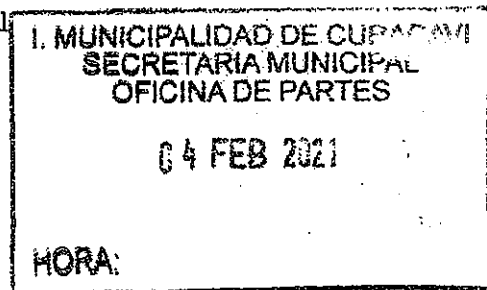
Saluda atentamente a Ud.,



DANIELA GONZÁLEZ ILLANES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ

DGI/mtga

- Alcaldía
- Secretaría Municipal / Honorable Concejo Municipal
- SECPLA



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL N° 2/2021
Datos al 03/02/2021

1.-INGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$	Justificación
115-15-01-001-000-000	Saldo Inicial de caja	170.000.000		Se solicita suplementar cuenta de ingresos para reconocer saldo inicial año 2021, por recursos no utilizados de proyecto PMB Saneamiento Sanitario Sector Tres Norte y Otros
115-15-01-001-000-000	Saldo Inicial de caja	1.290.136.670		Se solicita suplementar cuenta de ingresos para reconocer saldo inicial de caja.
115-15-01-001-000-000	Saldo Inicial de caja	772.828.615		Se solicita suplementar cuenta de ingresos para reconocer en presupuesto iniciativas de inversión saldo por distribuir.

2.- EGRESOS

215-31-02-004-147-002	PMB Saneamiento Sanitario Sector Tres Norte y Otros	170.000.000	Se solicita suplementar cuenta de egresos para incorporar al presupuesto 2020, recursos no utilizados de proyecto PMB.
215-31-01-002-006-000	Proyecto de Red Agua Pot., Alcant. y Arquitect. Est. J. Riesco	10.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-01-002-014-000	Diseño Proyecto Edificio Consistorial FFPP	140.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-01-002-019-000	Consultoría Centro de Emprendimiento y Difusión FFPP	100.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-01-002-020-000	Consultoría Parque Estadio Julio Riesco FFPP	51.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-063-001	Remodelación de Banderón Central en Avenida O'Higgins F/Propios	4.600.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-090-001	Proyecto Mejoramiento Sedes Sociales y Recintos Municipales	500.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-113-001	Lomos de Toro para la Comuna F/Propios	5.919.500	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-118-001	Mejoramiento Infraestructura Estadio Olímpico FFPP	197.715.837	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-119-001	Mejoramiento Integral diversos sectores Santa Rita FFPP	67.052.026	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-122-001	FRIL TS VIII Const. Carp. Asfalt. C. Las Rosas Termino FFPP	20.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-126-001	Mejoramiento plaza Presidente Balmaceda (2019) FFPP	20.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-131-001	Proyecto de reconstrucción medialuna estadio Julio Riesco FFPP	25.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-132-001	Proyecto Alcantarillado para tres sedes FFPP	75.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-133-001	Proyecto Mejoramiento gimnasio Municipal 2020 FFPP	10.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-137-001	Proyecto Iluminación Villorrio San Joaquín FFPP	1.692.900	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-142-001	Proyecto Ciclovía Temporal FFPP	60.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-004-143-001	Proyecto Pavimentación Lo Aguilá /FFPP	25.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-31-02-006-002-001	Equipos - Cámaras de Vigilancia	2.656.407	Se solicita suplementar cuenta de gastos para reconocer en el presupuesto 2021, proyecto con financiamiento municipal.
215-29-03-000-000-000	Vehículos	454.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gastos para financiar compras asociadas a compras municipales.
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	20.000.000	

	Saldo por Distribuir Iniciativas de Inversión		479.828.615	Se solicita suplementar cuenta de gasto para reconocer en el presupuesto municipal saldo inicial de caja.
215-31-02-004-999-000				
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en personal		293.000.000	Se solicita suplementar cuenta de gasto para asignar presupuesto a programa municipales.

Totales cuentas de gastos.....	\$	2.232.965.285
--------------------------------	----	---------------

Total aumentos cuentas de ingresos.....	\$	2.232.965.285
Total aumentos cuentas de gastos.....	\$	2.232.965.285



CERTIFICADO N° 24

VIOLETA ALARCÓN NUÑEZ, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Curacaví, certifica que:

En sesión ordinaria de fecha 05 de febrero de 2021, el H. Concejo Municipal, por unanimidad de los miembros presentes, acuerdan aprobar la propuesta de Modificación Presupuestaria N°2 del Área Municipal, solicitada mediante memorándum N°037 de fecha 04 de febrero de 2021, por la Directora (S) de Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA), doña Daniela González Illanes, cuyos antecedentes se adjuntan.

Se extiende el presente documento para ser presentado al señor Administrador Municipal (s).



VIOLETA ALARCÓN NUÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/avo.
Curacaví, 05.02.2021

Distribución:

- Sr. Administrador Municipal (s)
- Secpla
- DIAFI
- Archivo Concejo Municipal